	GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS	Página 1 de 5
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: CO-FR-0001
		Vigente a partir del 12/09/24
		Versión: 1

Ciudad y Fecha: Montería, 04 de septiembre de 2025

Informe de supervisión mes de julio; en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía", mes reportado julio.

1. Información del Supervisor

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	ILEY LUCIA ROCA PEREZ
C.C.	50938254
Cargo en la dependencia	JEFE GRUPO GUTIC
Unidad de dependencia	MEMOT
Correo electrónico	Memot.gutic@policia.gov.co
Teléfono	3203017372

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	Orden de Compra		
Contrato No.	148982		
Unidad	Metropolitana San Jerónimo de Montería		
Objeto	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA – C.I. MEMOT 654-25.		
Valor Inicial	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS \$ 58.974.102,00		
Valor Adición	No aplica		
Valor Total	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS \$ 58.974.102,00		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación
	31/12/2025	15/07/2025	31/12/2025
Aplica Acta de inicio	SI	x	NO
Fecha de Acta de inicio	24/07/2025		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	CC	Razón social Contratista	NIT
MARIA EUGENIA CALDERON CARDONA	30.322.473	NIMBUTECH SAS	900672953 - 1

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
18925	2025/06/24	\$ 63.800.000

12 SEP 2025




GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 2 de 5
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

No. Registro Presupuestal del Compromiso	SIIF	Fecha	Valor
58925		2025/07/29	\$ 58.974.102

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El Representante Legal y el Responsable de Ejecución del Sistema SG-SST (con licencia vigente) expedirá certificación sobre el cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo donde indique su nivel de cumplimiento y el Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" o aquella que la modifique, derogue o complemente.	X		CUMPLE
El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal en la cual acredite el cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad aplicable a las actividades a desarrollar para el presente contrato, realizando énfasis en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".	X		CUMPLE

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, NIMBUTECH SAS – MARIA EUGENIA CALDERÓN CARDONA aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 04/04/2024 cuyo resultado se presenta en este informe. La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. De acuerdo a su porcentaje de implementación del 94% su resultado es ACEPTABLE

Anexo Certificación.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

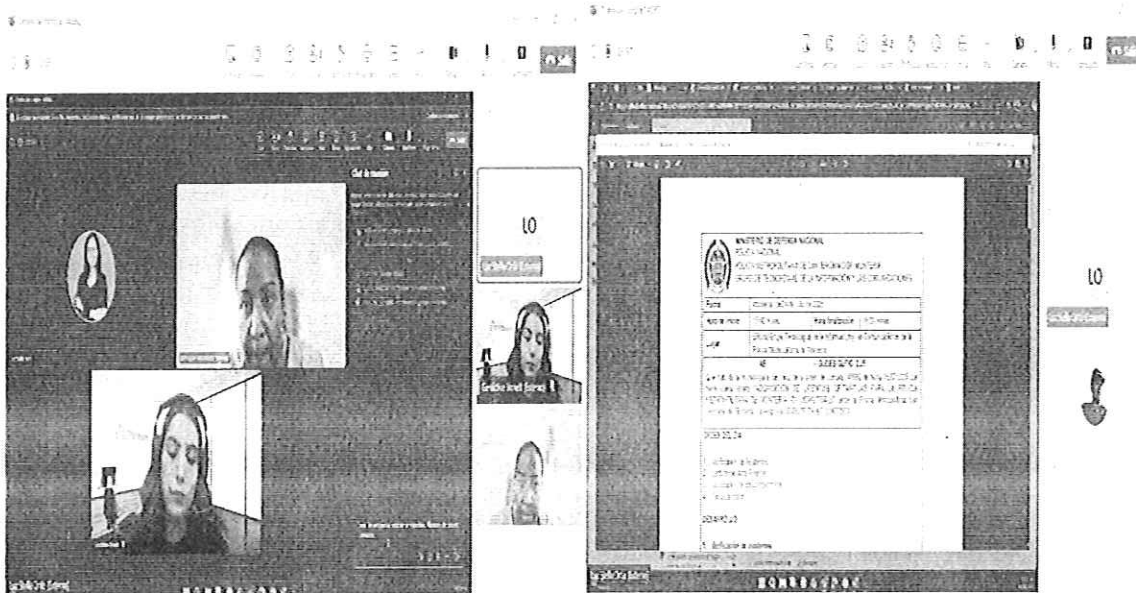
- 16/07/2025 se envían las pólizas a FORPO para la respectiva revisión y validación.
- Es mismo día se toma contacto vía telefónica con el supervisor para establecer contacto inicial e intercambiar correos y contacto telefónico.
- 24/07/2025 se realiza mesa de trabajo con el supervisor y se firma el acta de inicio.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El día 16/07/2025 se toma contacto con la representante legal de la empresa NIMBUTECH SAS para intercambio de contactos, así como la validación con FORPO de la recepción del correo con las pólizas.



- El Día 24/07/2025 se realiza mesa de trabajo con la representante legal de NIMBUTECH se firma el acta de inicio y se envía a FORPO.
- Ese mismo día se



5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

- No aplica

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	No aplica	No aplica
Correctivo	No aplica	No aplica
Preventivo y Correctivo	No aplica	No aplica

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexas la información de costos y usos finales.

- No Aplica.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo al contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal, manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

- No aplica

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 4 de 5

Código: CO-FR-0001

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta - recibo a satisfacción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
				\$ 0,00	%0,00
TOTAL				\$ 0,00	%0,00
SALDO				\$ 0,00	%0,00

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31/07/2025	0%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/07/2025	0%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 5 de 5
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		11-46-101084745	15/07/2025	\$20.640.935,70
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10	\$ 5.897.410,20	15/07/2025	30/06/2026
Calidad del servicio	10	\$ 5.897.410,20	15/07/2025	30/06/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales legales	5	2.948.705,20	15/07/2025	31/12/2028
Predios Laborales y Operacionales	--	-----	-----	-----
Calidad y correcto funcionamiento	10	\$ 5.897.410,20	15/07/2025	30/06/2026

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	No aplica
Motivo de presunto incumplimiento	No aplica
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	No aplica
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	No aplica
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	No aplica
Estado a la fecha	No aplica

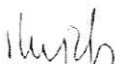
Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto la veracidad, claridad y exactitud de la misma, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

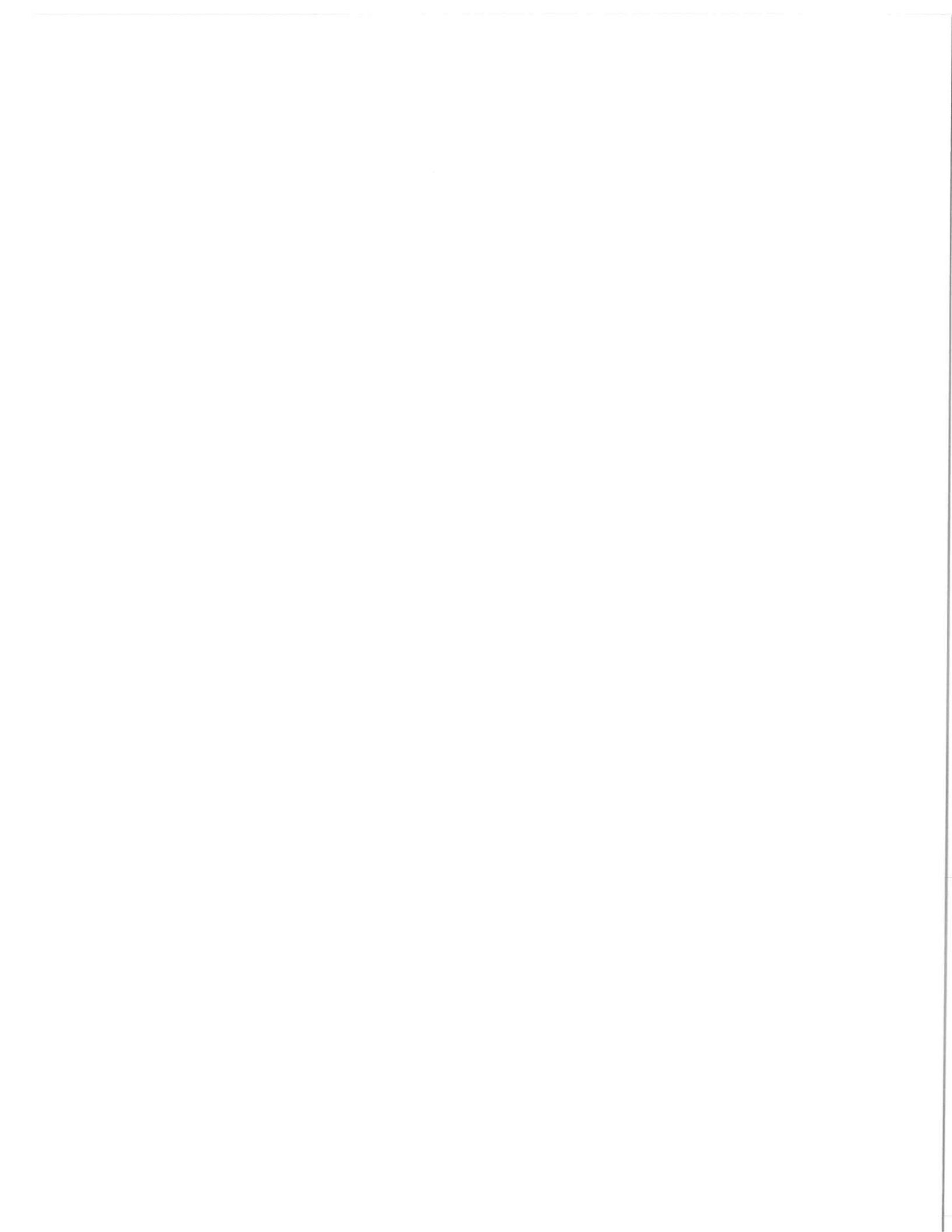
12. Observaciones del Supervisor

A la espera de la entrega de los elementos por parte del contratista

Anexos

- Certificado expedido por el representante legal en la cual acredita el cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad aplicable a las actividades a desarrollar para el presente contrato (en 1 folio)
- Acta de inicio.


Mayor ILEY LUCIA ROCA PÉREZ
C.C. 50938254



18 de julio de 2025

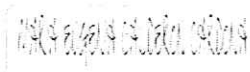
Señores
**FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
POLICÍA METROPOLITANA MONTERÍA**

Respetados señores:

Yo, **María Eugenia Calderón Cardona**, identificado con cédula de ciudadanía No. **30.322.473** de **Manizales**, en calidad de representante legal de **NIMBUTECH SAS** con NIT **900.672.953-1**, me permito manifestar que la empresa cumple con toda la normatividad ambiental y de seguridad aplicable a las actividades a desarrollar dentro del marco del contrato que se suscriba con esa entidad dentro del marco de la orden de compra 148982.

En cumplimiento de lo establecido, hacemos especial énfasis en lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", comprometiéndonos a acatar y aplicar sus disposiciones durante la ejecución del contrato.

Cordialmente,



María Eugenia Calderón Cardona
C.C. 30.322.473
Cel. 32065658230
Representante Legal
Nimbutech S.A.S.



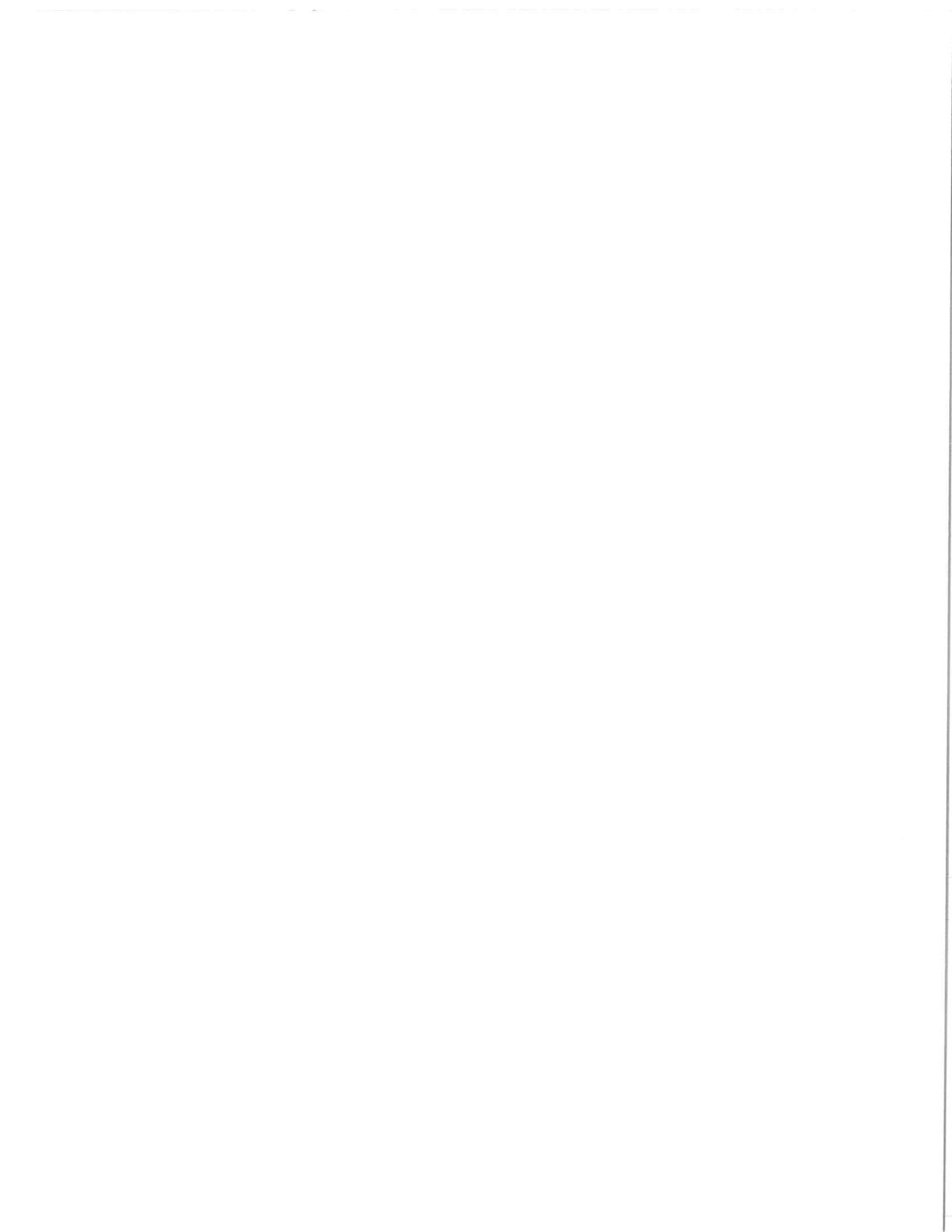
(+57)(1) 915 65 77
(+57) 302 379 4644



contacto@nimbutech.com
www.nimbutech.com



Cra 12 #90-20
Bogotá, Colombia





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha:	Montería, de 24 de julio de 2025		
Hora de inicio:	15:00 Horas	Hora finalización	16:00 Horas
Lugar:	Oficina Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Montería		
AE-GS-2025-058647-MEMOT GUDES-GUTIC- 2.21			
Que trata de la reunión para dar inicio de la orden de compra 148982 de fecha 15/07/2025 que tiene como objeto "ADQUISICION DE LICENCIAS OFITMÁTICAS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA- C.I MEMOT654-25" entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la empresa NIMBUTECH NIT 900672953.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistentes.
2. Lectura del Acta Anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar:

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones del Comando de la Metropolitana San Jerónimo de Montería el día 24/07/2025 siendo las 15:00 horas, se reúne la señora Mayor **ILEY LUCÍA ROCA PEREZ**, Jefe del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería (MEMOT), con la señora **MARIA EUGENIA CALDERON CARDONA C.C.** No 30.322.473 de Manizales, representante legal de la empresa **NIMBUTECH** quien funge como contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución de orden de compra 148982.

2. Lectura del Acta Anterior

No aplica

3. Verificación de los Compromisos

No aplica

4. Temas a tratar

INICIO CONTRATO:

Se da inicio de la orden de compra 148982 que tiene como objeto "ADQUISICION DE LICENCIAS OFITMÁTICAS PARA la POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA- C.I MEMOT654-25" entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la empresa NIMBUTECH NIT 900672953.

Cronograma Entrega de licencias:

Teniendo en cuenta que las licencias ofimáticas se instalarán en los 27 computadores de escritorio nuevos que entregará la empresa NEX COMPUTER SAS, adjudicado mediante orden de compra 149898 de fecha 05/08/2025, se tiene estimada la recepción de los mismos el día 29/08/2025. El proceso de instalación de licencias ofimáticas se realizará del 01 al 05 de septiembre de 2025.

Licencias a entregar:

De acuerdo a la ficha técnica publicada dentro del proceso de adquisición de las licencias, el contratista debe entregar 27 licencias ofimáticas con las siguientes características:

GS-2025-058647-MEMOT

Que trata de la reunión para dar inicio de la orden de compra 148982 que tiene como objeto "ADQUISICION DE LICENCIAS OFITMÁTICAS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA- C.I MEMOT654-25" entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la empresa NIMBITECH NIT 900672953.

OFIMÁTICA "OFFICE LONG TERM SERVICE CHANNEL (LTSC) STANDARD 2024"	
Código/SKU	DG7GMGF0PN5D-0002
Segmento	Suite Corporativa
Catálogo/Fabricante	MICROSOFT
Producto/Servicio	Office LTSC Standard 2024
Descripción	Office LTSC Standard 2024
Tipo	Standard
Información Adicional	Acuerdos Microsoft: CSP GOBIERNO Categoría: OPEN VALUE - CSP GOBIERNO
Categoría	Open Value - CSP
Garantía	La establecida por (Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024).
Licenciamiento Perpetuo	Los atributos, características y funcionalidades de las licencias de Ofimática deberán estar activos, implementados y licenciados a perpetuidad en su totalidad a nombre de la Policía Nacional, sin que esto genere gastos adicionales a la Institución.

Adicionalmente, también se solicita capacitación virtual para instalar de forma remota las licencias, así como su reinstalación en caso de formateo de los equipos.


COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Tiempo cumplimiento
Cumplir con los aspectos de confidencialidad de la información	• MARIA EUGENIA CALDERON CARDONA	permanente durante la ejecución del contrato y posterior al mismo
Atender oportunamente y dentro de los plazos establecidos en el contrato, los requerimientos del supervisor.		
Facturar oportunamente de acuerdo a los estipulado dentro del contrato, anexando los documentos requeridos para el pago.		
Realizar oportunamente el trámite de pago	• MY. ILEY LUCIA ROCA PEREZ	permanente durante la ejecución del contrato

CONVOCATORIA

No aplica.


MY. ILEY LUCIA ROCA PEREZ
Jefe Grupo Tecnologías de la información y las Comunicaciones MEMOT


MARIA EUGENIA CALDERON CARDONA
Representante legal NIMBUTECH

Anexo: no

Elaborado por: APA 12 LINDA LOPEZ GARCIA
Fecha de elaboración: 24/07/2025
Ubicación: D.1 2025
Dirección: 29 # 5 - 6 B/ Centro Montería
Teléfonos: 3203017372
memot.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA